

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ISSONATURA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011

Señores Socios de:
ISSONATURA CIA. LTDA.

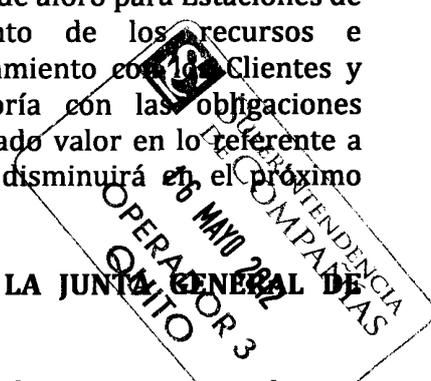
Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa ISSONATURA CÍA. LTDA.; durante el ejercicio económico del 2.011.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son: - Desarrollo y conclusión en su totalidad de varios contratos con el Sector Público con municipalidades tales como: G.A.D. Municipal del Cantón Salcedo, G.A.D. Municipal del Cantón Mejía y Municipio del Cantón San Lorenzo; y Organismos del Sector Público como EP Petroecuador en varios proyectos - Desarrollo y cumplimiento de Contratos con el Sector Privado en Comercializadoras importantes como Primax Comercial del Ecuador y Energygas así como en varias Estaciones de Servicio pertenecientes a la Red de Distribución de EP Petroecuador y Masgas, en lo relacionado a la Gestión Ambiental - Desarrollo de trabajos tales como: Asesorías y Consultorías Ambientales, Estudios de Impacto Ambiental; Auditorías Ambientales; Elaboración de Planes de Emergencia, Tramitología para la obtención de Permisos, entre otros, y adicional la venta de varillas de aforo para Estaciones de Servicio (Gasolineras). - Mayor aprovechamiento de los recursos e implementación de políticas que mejoraron el tratamiento con los Clientes y Proveedores; y permitieron cumplir en la mayoría con las obligaciones contraídas, aunque todavía se evidencia un considerado valor en lo referente a Cuentas y Obligaciones por Pagar, que estimamos disminuirá en el próximo ejercicio fiscal.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones de un socio minoritario a un nuevo socio de la compañía.



3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes ofreciendo estabilidad laboral y el cumplimiento de todas las obligaciones con el personal, pese a los cambios económicos e imposición de nuevas cargas fiscales y tributarias.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma, lo que originó una utilidad del Ejercicio antes de la conciliación Tributaria de \$ 22,694.61, y que luego de la participación a trabajadores, impuestos fiscales, y amortización de pérdida de años anteriores, arrojó una Utilidad neta de \$ 10,984.95, que en comparación al año 2010 ocasionó mayores beneficios económicos.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011.

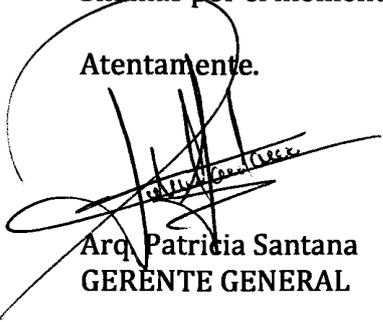
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, realizar aumentos de capital con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con las proyecciones fijadas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo ambiental ofreciendo los servicios a todo tipo de clientes tanto naturales como jurídicos; y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos y optimización de los recursos.

Adicionalmente se recomienda concluir con la adopción de Sistemas, Procesos y demás herramientas para mejorar el tratamiento de Clientes y Proveedores así como la regularización de varios aspectos contables.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Arq. Patricia Santana
GERENTE GENERAL

